

El trabajo en el sector del transporte y el almacenamiento: datos de la Encuesta europea de empresas sobre riesgos nuevos y emergentes (ESENER)

Resumen

Resumen - El trabajo en el sector del transporte y el almacenamiento: datos de la Encuesta europea de empresas sobre riesgos nuevos y emergentes (ESENER)

Autores: Jacqueline Snijders, Martin Clarke, Jan de Kok, Paul Vroonhof (Panteia), Iñigo Isusi, Jessica Durán (IKEI), Dr. Kudász Ferenc (Centro Nacional de Salud Pública, Hungría).

Dirección del proyecto: Xabier Irastorza y Ioannis Anyfantis - Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA).

Este informe fue un encargo de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA). Su contenido, incluidas las opiniones o conclusiones expresadas, es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente las opiniones de la EU-OSHA.

Ni la Agencia europea ni ninguna persona que actúe en su nombre son responsables del uso que pueda hacerse de la información presentada a continuación.

© Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, 2024

Reproducción autorizada siempre que se cite la fuente.

Para utilizar o reproducir fotos u otro material que no esté en el marco de los derechos de autor de la EU-OSHA, debe solicitarse permiso directamente a los titulares de los derechos de autor.

El sector del transporte y el almacenamiento abarca una amplia gama de sectores diferentes, como el transporte de mercancías y pasajeros, el transporte turístico, los servicios postales y de mensajería, el depósito y el almacenamiento de mercancías. Debido a la naturaleza de este sector, es preciso realizar gran variedad de trabajos y tareas. El transporte y el almacenamiento desempeñan un papel fundamental en la economía de la Unión Europea (UE). En 2020, el sector incluía más de 1,28 millones de empresas en la Europa de los Veintisiete de las cuales el 99,71 % eran pequeñas y medianas empresas (pymes)¹.

El sector del transporte y el almacenamiento es un importante generador de empleo en la economía de la UE. En 2021, había 10 488 000 personas empleadas en el sector del transporte y el almacenamiento (sección H de la NACE Rev. 2) en la UE, lo que representa en torno al 5,3 % del número total de la población trabajadora. Con respecto a 2020, la proporción aumentó ligeramente, del 5,2 al 5,3 %. Más de la mitad de las personas están empleadas en los sectores del transporte terrestre y las tuberías, seguidos del almacenamiento y las actividades de apoyo al transporte. Ha habido una importante escasez de mano de obra en el sector del transporte y el almacenamiento (que también se ha visto agravada por la reciente pandemia de COVID-19). Se trata de un sector en el que hay un mayor predominio de hombres: solo el 22 % de las personas trabajadoras del sector son mujeres, frente al 46 % de mujeres entre el total de la población asalariada de la Europa de los Veintisiete. El sector del transporte y el almacenamiento puede caracterizarse por el envejecimiento de su mano de obra, con una menor proporción de personas menores de 24 años y una mayor proporción de mayores de 50. Dicho sector tiene un porcentaje menor de personas con empleo temporal y trabajo a tiempo parcial en comparación con el porcentaje de la economía total de la Europa de los Veintisiete.

Debido a la amplia gama de actividades que se llevan a cabo en los distintos subsectores, los principales riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo (SST) en el sector del transporte y el almacenamiento son variados. Las personas trabajadoras del sector del transporte y el almacenamiento se ven especialmente afectadas por movimientos prolongados y repetitivos de manos o brazos, el riesgo de accidentes con máquinas y la elevación o el desplazamiento de cargas pesadas. Además, se enfrentan a importantes riesgos psicosociales, como la necesidad de hacer frente a clientes difíciles, la presión de los plazos y las jornadas de trabajo largas o irregulares. El 17 % de las empresas asociadas al sector del transporte y el almacenamiento indican que los riesgos psicosociales son más difíciles de abordar que otros riesgos, en comparación con el 22 % del total de la economía de la UE. El sector del transporte y el almacenamiento puede caracterizarse como un sector relativamente peligroso, con el tercer mayor número de accidentes no mortales en la UE (14,3 % del total de los accidentes mortales), seguido del sector de la construcción y la industria manufacturera. Los efectos más comunes sobre la salud son los trastornos musculoesqueléticos, algunos de ellos resultado de accidentes, como dislocaciones, torceduras y conmociones cerebrales, pero también lesiones internas y otras condiciones como las enfermedades cardiovasculares y la diabetes. Los problemas de salud mental asociados con la fatiga, el estrés laboral y el aislamiento también están relativamente presentes.

Aproximadamente el 79 % de las empresas asociadas al sector del transporte y el almacenamiento en la Europa de los Veintisiete realizan periódicamente evaluaciones de riesgos en el lugar de trabajo, una cifra ligeramente superior a la media de la Europa de los Veintisiete (75 %). Es mucho más probable que las empresas más grandes lleven a cabo este tipo de evaluación con regularidad, y existen variaciones significativas entre los Estados miembros. Casi la mitad de las empresas asociadas al sector del transporte y el almacenamiento indican que las evaluaciones de riesgos se contratan con proveedores externos, y la cuestión más comúnmente evaluada es la seguridad de las máquinas. Además, el 94 % de las empresas asociadas al sector del transporte y el almacenamiento han documentado sus evaluaciones de riesgos por escrito, un porcentaje ligeramente superior al de todas las empresas de la Europa de los Veintisiete (92 %). **En comparación con el total de la economía, es más probable que las evaluaciones de riesgos en el sector del transporte y el almacenamiento abarquen lugares de trabajo situados fuera de las instalaciones del**

¹ Véase: https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Transportation_and_storage_statistics_-_NACE_Rev._2&oldid=567777#Sectoral_analysis

establecimiento. La razón más común para no realizar evaluaciones de riesgos es que ya se conocen los riesgos.

Las prácticas más recurrentes adoptadas por las empresas asociadas al sector del transporte y el almacenamiento para hacer frente a los riesgos en materia de SST son el suministro de equipos para ayudar a levantar o mover mercancías y el suministro de equipos ergonómicos. La medida más frecuente que se adopta en el sector para prevenir los riesgos psicosociales es permitir que las personas tomen más decisiones sobre cómo hacer su trabajo. **Las empresas del sector del transporte y el almacenamiento tienen, por término medio, menos probabilidades de contar con procedimientos formales para hacer frente a los riesgos psicosociales y prevenirlos,** en comparación con el total de la economía de la UE. Las empresas más grandes (de más de 250 personas) tienen más probabilidades de adoptar tales medidas.

Alrededor del 82 % de las empresas asociadas al sector del transporte y el almacenamiento organizan periódicamente reconocimientos médicos, lo que representa una proporción superior a la media de la Europa de los Veintisiete, y en algunos sectores (como el ferroviario y aéreo), los reconocimientos médicos periódicos son un componente fundamental de la capacidad de una persona para desempeñar su actividad laboral. Por lo que respecta a las diferencias por tamaño de empresa, como se preveía, existe una relación positiva con el tamaño de la empresa, y se observan diferencias significativas entre los Estados miembros. Las empresas del sector del transporte y el almacenamiento también utilizan varios servicios de prevención (propios o ajenos), y su uso es similar (o superior) a la media de la Europa de los Veintisiete para todas las empresas, aunque aquellas de mayor tamaño asociadas al sector hacen un mayor uso de estos servicios. Aunque las grandes empresas pueden contar con un departamento bien establecido, especializado o responsable a nivel interno en materia de SST, también es más probable que utilicen los servicios de un proveedor ajeno para ayudarles en las tareas relacionadas con la salud y la seguridad. Esto difiere considerablemente de un Estado miembro a otro: el 86 % de los establecimientos de Eslovaquia e Italia utilizan proveedores ajenos, y solo el 16 % los de Chipre. **Las empresas del sector del transporte y el almacenamiento son ligeramente más propensas que las de otros sectores a debatir periódicamente cuestiones relacionadas con la SST a nivel de alta dirección y en las reuniones del personal o de equipo.** Las cuestiones de seguridad y salud se debaten con mayor frecuencia en las empresas más grandes.

Los datos indican que en el **69 % de las empresas del sector del transporte y el almacenamiento con 20 o más personas, la jefatura de equipo y quienes ocupan puestos superiores jerárquicos reciben formación sobre la forma de gestionar la prevención en sus equipos,** una cifra ligeramente inferior a la media de la Europa de los Veintisiete. Alrededor del 80 % de las empresas del sector con 20 o más personas ofrecen a la plantilla formación en relación con los procedimientos de emergencia y la forma de levantar y trasladar cargas pesadas. Alrededor de tres cuartas partes (74 %) de las empresas cuya plantilla está expuesta a «sustancias químicas o biológicas» han ofrecido formación sobre el uso de sustancias peligrosas a su personal, y el 69 % del total de empresas sobre el uso adecuado y la adaptación de sus equipos de trabajo. Por el contrario, solo el 35 % de las empresas asociadas al sector del transporte y el almacenamiento imparten formación sobre prevención de riesgos psicosociales. No existen diferencias importantes con la media de la Europa de los Veintisiete para todos los sectores, ni en el orden ni en la importancia de las diferentes cuestiones. La proporción de empresas del sector que imparten formación a su personal sobre diferentes cuestiones de SST es mayor entre las más grandes que entre las más pequeñas. Aproximadamente el 41 % de la formación a la plantilla se ofrece en otras lenguas, lo que representa, con diferencia, el mayor porcentaje en todos los sectores de la Europa de los Veintisiete, en los que la media es del 21 %. Las empresas asociadas al sector del transporte y el almacenamiento tienen más probabilidades de formar a las personas que realizan tareas cognitivas que a las que realizan tareas físicas.

Las empresas asociadas al sector del transporte y el almacenamiento señalan diversas razones para participar en actividades de SST, incluidas las visitas de inspección de trabajo. Los principales factores que impulsan al sector a abordar la prevención son el cumplimiento de las obligaciones legales (90 %) y evitar las multas impuestas por las autoridades de inspección de trabajo (86 %). Alrededor del 44 % de las empresas del sector han sido visitadas por la inspección de trabajo en los últimos tres años, porcentaje ligeramente por encima de la media de la EU-27 y significativamente mayor que en otros sectores. No obstante, las entrevistas indicaron una falta de

eficacia debido a la escasa disponibilidad del personal de la inspección y la comparación de los datos de la Tercera Encuesta europea de empresas sobre los riesgos nuevos y emergentes (ESENER 2019) con ESENER 2014 que muestra que las visitas de inspección de trabajo disminuyeron durante ese período.

A este respecto, se **considera que las dificultades más importantes a la hora de aplicar prácticas de gestión de la SST en el sector son la complejidad de las obligaciones jurídicas existentes, seguida de la falta de tiempo y de personal para abordar estas cuestiones y el papeleo existente.** Por lo que se refiere a las obligaciones jurídicas, existen una serie de diferencias a nivel de los Estados miembros en relación con los niveles de complejidad notificados por los establecimientos. Como dificultad adicional para participar en las prácticas de gestión de la SST no contempladas en el cuestionario ESENER 2019, cabe señalar el uso de la subcontratación no regulada o incontrolada. Otras dificultades observadas para participar en las prácticas de gestión de la SST mencionadas en la bibliografía y las entrevistas son la falta de datos fiables y comparables sobre la exposición a los riesgos laborales y la garantía de que la legislación en materia de SST tenga en cuenta los principios relativos a las prácticas cotidianas de gestión de la SST.

Otros elementos que influyen en las prácticas de gestión de la SST incluyen el impacto de la pandemia de COVID-19, la digitalización y la robotización, la presencia cada vez mayor de prácticas de subcontratación o externalización a largo plazo, de personal de plataformas y de prácticas ecológicas, y varias mejoras relacionadas con cambios técnicos y organizativos, así como las crecientes dificultades para encontrar personal adecuado, que se ha visto exacerbada por la pandemia de COVID-19.

Por lo que se refiere a las formas de «representación general del personal», el 25 % de las empresas del sector del transporte y el almacenamiento notifican la presencia de un comité de empresa, y en el 18 % hay un representante sindical, ambos porcentajes superiores a las medias de la Europa de los Veintisiete. La presencia de formas de «representación en materia de salud y seguridad» es mayor, pues el 61 % de los establecimientos del sector del transporte y el almacenamiento cuentan con una persona delegada de prevención. Es más probable que las empresas de mayor tamaño tengan algún tipo de representación en materia de prevención. Una persona entrevistada señaló que, en relación con los comités de empresa, este tipo de representación puede ser eficaz a la hora de garantizar unas buenas condiciones de trabajo para las personas. Sin embargo, la eficacia de estos comités depende en gran medida de la solidez de la legislación nacional (como las normas que exigen la consulta de los comités de empresa).

Alrededor del 55 % de las empresas asociadas al sector del transporte y el almacenamiento que cuentan con estructuras formales de representación de las personas notifican debates periódicos sobre cuestiones de SST entre la representación del personal y la dirección. Este porcentaje es superior a la media de la Europa de los Veintisiete. En general, el personal de las empresas asociadas al sector del transporte y el almacenamiento tienen una probabilidad ligeramente menor de participar en la aplicación de medidas relacionadas con la SST que en otros sectores (se informa que participan en el 77 % de las empresas, en comparación con la media del 80 % de la Europa de los Veintisiete).

Alrededor del 53 % de las empresas asociadas al sector del transporte y el almacenamiento que han introducido medidas para prevenir los riesgos psicosociales han otorgado al personal un papel en el diseño y la puesta en marcha de estas medidas. Este porcentaje es ligeramente inferior a la media de la Europa de los Veintisiete (56 %). Es menos probable que las personas del sector participen en la identificación de las posibles causas del estrés laboral, como la presión de plazos o los clientes difíciles, en comparación con el total de los trabajadores de la Europa de los Veintisiete.

De este estudio surgen varios indicadores políticos clave:

- **Indicadores políticos relacionados con las características del sector del transporte y el almacenamiento y el empleo**
 - El análisis muestra que las acciones específicas deben adaptarse a las pymes. Los análisis confirman la importancia de introducir medidas *ad hoc* para mejorar los conocimientos y la experiencia existentes entre las pymes sobre cuestiones de SST y su importancia.

- Para hacer frente a los retos demográficos y a la escasez de mano de obra que afecta al sector del transporte y el almacenamiento, la UE tendrá que aplicar nuevas políticas en materia de desempleo juvenil y movilidad, educación y aprendizaje permanente, diversidad de género, inmigración y jubilación.
 - Es muy importante que se adopten medidas para atraer a los jóvenes y a las mujeres a algunas de las actividades del sector.
 - Deben adoptarse medidas para garantizar que las personas cuenten con una protección adecuada en materia de SST en el caso de prácticas de subcontratación o externalización a largo plazo.
 - Algunos subsectores del sector del transporte y el almacenamiento se ven especialmente afectados por el trabajo en plataformas digitales. Los debates en curso sobre la propuesta de Directiva de la UE sobre el trabajo en plataformas² podrían tener en cuenta el impacto de este trabajo en materia de SST.
- **Indicadores políticos relacionados con los riesgos en materia de SST y los efectos sobre la salud en el sector del transporte y el almacenamiento**
- El sector del transporte y el almacenamiento incluye una serie de subsectores que participan en un amplio abanico de actividades, lo que da lugar a diferentes riesgos profesionales y efectos sobre la salud en función del subsector y las funciones dentro del mismo. Por lo tanto, es fundamental que se adopten medidas específicas para reducir o mitigar los riesgos que son específicos de determinados subsectores.
 - Debe prestarse más atención a los riesgos psicosociales para el personal del sector, ya que este estudio ha demostrado que hay una serie de cuestiones específicas que son evidentes en determinados subsectores.
 - El sector del transporte y el almacenamiento puede considerarse peligroso para las personas trabajadoras, con un alto riesgo de accidentes y de efectos sobre la salud (en comparación con otros sectores). Por consiguiente, debe disponerse de un acceso suficiente a los equipos de seguridad pertinentes, a los equipos de protección individual y a las herramientas de control para reducir los riesgos en materia de SST y garantizar que las personas puedan desempeñar sus funciones de manera segura.
 - Las características de diversidad deben tenerse en cuenta en el contexto de las políticas de SST para garantizar que los riesgos que afectan a determinados grupos se prevengan o mitiguen y aborden.
- **Indicadores políticos relacionados con las evaluaciones de riesgos y las medidas preventivas para hacer frente a los riesgos en materia de SST**
- Es muy importante que las empresas se aseguren de que las evaluaciones de riesgos se conviertan en un auténtico instrumento tanto para identificar los factores de riesgo existentes relacionados con el lugar de trabajo que pueden causar daños a la población trabajadora en general (y a grupos vulnerables específicos en particular) como para priorizar las medidas correctivas para eliminar o controlar estos riesgos.
 - Asimismo, es importante recopilar información pertinente sobre la SST en el lugar de trabajo para permitir la adaptación del entorno de trabajo a fin de reducir los posibles riesgos.
- **Indicadores políticos sobre el uso de los servicios de salud y seguridad y otros proveedores externos, y el acceso a fuentes externas de información sobre SST**
- Las inspecciones de trabajo pueden desempeñar un papel clave, no solo para impulsar el cumplimiento y aplicación de la legislación vigente en materia de SST (la legislación se considera suficiente, pero, en muchos casos, se aplica de forma deficiente), sino también para

² <https://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=24992&langId=en>

proporcionar información y asesoramiento útiles sobre la forma de abordar y mejorar con éxito las prácticas existentes de gestión de la SST.

- Las acciones de las inspecciones de trabajo destinadas a garantizar la eficacia y la regularidad de controles de los lugares de trabajo (tanto fijos como móviles) serán beneficiosas para las condiciones de trabajo de las personas.
- Deben adoptarse medidas para garantizar que la representación del personal en el ámbito de la prevención de riesgos laborales siga siendo accesibles para quienes trabajan en el sector. Este es el caso, en particular, del personal en situaciones precarias y de quienes no trabajan en un lugar físico fijo.

▪ **Indicadores políticos sobre formación en cuestiones de seguridad y salud**

- Es responsabilidad de las empresas del sector del transporte y el almacenamiento garantizar que todas las personas de una empresa (incluidas las que no trabajan en un lugar fijo y las que trabajan de forma temporal y a tiempo parcial) dispongan de información pertinente sobre los riesgos existentes y nuevos en materia de SST, las medidas adoptadas para hacer frente a estos riesgos o las instrucciones para seguir cualquier procedimiento de emergencia.
- Algunos grupos de personas tienen necesidades de formación particulares, que deben tenerse en cuenta en el desarrollo de la formación en el sector.
- Las personas en la dirección y quienes representan la SST deben mantenerse constantemente actualizadas de los cambios y los nuevos avances (legislativos, operativos, etc.) en el ámbito de la SST y que afectan a las actividades cotidianas de la empresa.
- Es necesaria una mayor concienciación sobre los riesgos psicosociales por parte de la dirección.
- A fin de evitar una falta de preparación para el consiguiente cambio en el ámbito de las tecnologías debido a la transición ecológica, las personas trabajadoras, las empresas y las inspecciones de trabajo deben tener acceso a la formación pertinente para poder trabajar de forma segura con las nuevas tecnologías y comprender sus efectos en la SST.

▪ **Indicadores políticos sobre la participación de los trabajadores del sector del transporte y el almacenamiento en las prácticas de gestión de la SST**

- Es importante garantizar que las personas participen en la gestión de la SST en las empresas, por lo que deben estar implicadas en el diseño y la aplicación de diferentes medidas relacionadas con la SST.
- Asimismo, es importante (mantener) el apoyo de los sindicatos, los comités de empresa y las organizaciones patronales a la aplicación de buenas prácticas de gestión de la SST y que animen a las empresas y a las personas trabajadoras a dar prioridad a la SST.

La Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) tiene como misión contribuir a que los centros de trabajo europeos sean más seguros, saludables y productivos. La Agencia investiga, desarrolla y divulga información fiable, equilibrada e imparcial sobre salud y seguridad, y organiza campañas paneuropeas para promover la sensibilización en este ámbito. Creada por la Unión Europea en 1994 y con sede en Bilbao, la Agencia reúne a representantes de la Comisión Europea, de los gobiernos de los Estados miembros, de las organizaciones de empresarios y trabajadores, así como a expertos destacados de cada uno de los Estados miembros de la UE y de terceros países.

**Agencia Europea
para la Seguridad y la Salud en el Trabajo**

Santiago de Compostela, 12
E-48003 Bilbao, España

Correo electrónico: information@osha.europa.eu

<https://osha.europa.eu>